

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial—Subdirección General de Tecnologías Industriales. Denominación del puesto: Coordinador de Áreas. Nivel: 29. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Ingeniero Industrial o de Minas. Experiencia en áreas tecnológicas y en gestión de programas tecnológicos.

Número de orden: 2. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Oficina Española de Patentes y Marcas—Secretaría General. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Doctor en Derecho. Experiencia en tramitación de proyectos normativos y en dirección de recursos humanos y asuntos generales. Inglés y francés.

Número de orden: 3. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas—Departamento de Energías Renovables. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

6301 *ORDEN de 11 de marzo de 1998 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación

con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio INIA, Complejo de la Moncloa).

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u organismo donde preste servicio, y si fuesen requeridos al efecto, tendrán que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 11 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Administración, Unidad de Apoyo, Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis. Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 508.020 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario de Puesto de Trabajo N30, Unidad de Apoyo, Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 425.892 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Consejero técnico, Unidad de Apoyo, Dirección General de Relaciones con las Cortes. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado, Autonómica y Local. Grupo: A. Localidad: Madrid.

ANEXO II**DATOS PERSONALES:**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			Grupo:	NRP:
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto:	Nivel:	Complemento específico:		Situación:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de fecha), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. específico	Centro Directivo Unidad de que depende	Localidad

En, a de de 19.....

(Firma del interesado)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6302 *ORDEN de 10 de marzo de 1998 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 10 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO I

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Subsecretaría. Gabinete Técnico del Subsecretario.—Coordinador de Área. Dot.: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: MUFACE. Inspección General.—Inspector general. Dot.: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Inspección, control interno y evaluación del funcionamiento de las Unidades y Servicios dependientes de MUFACE. Evaluación de las prestaciones sanitarias y sociales de MUFACE. Gestión de reclamaciones. Tramitación de expedientes disciplinarios y sancionadores. Requisitos: Experiencia en inspección y evaluación de unidades administrativas y recursos humanos. Experiencia en gestión y evaluación de prestaciones sanitarias y sociales del Sistema de Seguridad Social. Conocimiento del régimen disciplinario y sancionador de las Administraciones Públicas. Experiencia en gestión y tramitación de reclamaciones.

Número de orden: 3. Denominación del puesto: MUFACE. Servicio Provincial.—Director provincial. Dot.: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.211.844 pesetas. Localidad: Sevilla. Adscripción: AD: AR. GR: A. Funciones del puesto: Impulsar, organizar y dirigir la acción protectora de MUFACE en el ámbito provincial, con facultades de resolución de expedientes de prestaciones. Requisitos: Experiencia en gestión de prestaciones sanitarias y/o sociales.